

INFORME VALORACIÓN TÉCNICO EXPEDIENTE S-01251-2025

“Sistema Backup para Centros Emisores”

El expediente S-01251-2025 está compuesto por tres (3) lotes.

LOTE 1: “Adquisición e instalación de siete vanos completos de radioenlaces para centros de FM”

LOTE 2: “Sistema servidor SRT”.

LOTE 3: “Equipos de recepción y decodificación de audio y datos”.

Al lote UNO (1) se han presentado las siguientes empresas:

EMPRESAS
Castowers, S.L
Sistemas Audiovisuales Itelsis S.L.
Aire Networks del Mediterráneo S.L.U.

Al lote DOS (2) se ha presentado la siguiente empresa:

EMPRESAS
Star Comunicaciones, S.L

Al lote TRES (3) se ha presentado la siguiente empresa:

EMPRESA
ADC ING.AEROESPACIAL NUEVAS TEC. S.L

Del análisis realizado a la documentación aportada por los ofertantes, se relacionan a continuación la empresa que cumple el Pliego de Condiciones Técnicas presentado en este expediente.

VALORACIÓN TÉCNICA SUBJETIVA

Conforme a lo establecido en artículo 11 del pliego de condiciones generales del presente expediente, se propone la siguiente ponderación, pudiendo obtenerse un máximo de 10 puntos en este apartado:

- Se valorará con cero (0) puntos, las ofertas que no incluyan la documentación de los sistemas y/o equipamientos requeridos, con las especificaciones técnicas.
- Se valorará hasta cinco (5) puntos, las ofertas que incluyan la documentación de los sistemas y/o equipamientos requeridos, con especificaciones técnicas para poder ser valoradas y cotejar que cumplen con lo requerido en le PCT, deberá contener una memoria explicativa de la solución ofrecida que muestre el cumplimiento de todos y cada uno de los aspectos exigidos en el pliego técnico, explicando los criterios de diseño de la solución y de la selección de dispositivos/materiales frente a otras posibles alternativas, detallando funcionalidades, parámetros técnicos y alcance de las prestaciones ofrecidas.

Se valorará la calidad de la solución descrita en la documentación presentada, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico. El oferente debe conocer que la ausencia de parte de los siguientes documentos derivará en una menor puntuación en esta valoración.

Se valorará hasta diez (10) puntos, las ofertas que incluyan además de la documentación de los sistemas y/o equipamientos requeridos, con especificaciones técnicas para poder ser valoradas y cotejar que cumplen con lo requerido en le PCT, según requisitos descritos en el punto anterior.

Un checklist, con el listado de requisitos del PCT que se cumplen, fichas técnicas de los sistemas y/o equipamientos o mejoras con los valores y parámetros de las principales características de los equipos/sistemas.

- **LOTE 1: “Adquisición e instalación de siete vanos completos de radioenlaces para centros de FM”**

- **CASTOWERS, SL**

Se valora la oferta de la empresa **CASTOWERS, SL**, en base a la valoración de la calidad de la solución descrita en la documentación presentada:

- **Calidad de la solución técnica:** Se valora con 10 puntos a la empresa CASTOWERS, SL ya que cumple con lo solicitado en el Pliego de Condiciones Generales y ha presentado una solución técnica que incluye los siguientes apartados:
 - Presentación de estudio de viabilidad del proyecto
 - Incluye toda la documentación de los equipos requeridos, con sus especificaciones técnicas y requisitos.
 - Incluye documento con checklist con los requisitos

- **SISTEMAS AUDIOVISUALES ITELSIS S.L.**

Se valora la oferta de la empresa **SISTEMAS AUDIOVISUALES ITELSIS, SL**, en base a la valoración de la calidad de la solución descrita en la documentación presentada:

- **Calidad de la solución técnica:** Se valora con 7 puntos a la empresa SISTEMAS AUDIOVISUALES ITELSIS, SL, ya que cumple con lo solicitado en el Pliego de Condiciones Generales y ha presentado una solución técnica que incluye los siguientes apartados:
 - Presentación de estudio de viabilidad del proyecto
 - Incluye documentación de los equipos requeridos, con sus especificaciones técnicas y requisitos, falta de documentación, datasheet, de algunos equipos.
 - Incluye documento con checklist con los requisitos

- **AIRE NETWORKS DEL MEDITERRAEO S.L.U**

Se valora la oferta de la empresa **AIRE NETWORKS DEL MEDITERRAEO S.L.U**, en base a la valoración de la calidad de la solución descrita en la documentación presentada:

- **Calidad de la solución técnica:** Se valora con 0 puntos a la empresa AIRE NETWORKS DEL MEDITERRAEO S.L.U, no aporta ningún documento con el que podamos valorar si la propuesta de esta empresa es correcta.

Del análisis detallado en esta valoración técnica se otorgan la siguiente puntuación técnica a las soluciones ofertadas bajo criterio de juicio de valor:

EMPRESAS	Criterio de valoración técnica subjetiva	Puntuación Total obtenida
CASTOWERS, SL	Calidad de la solución técnica	10 puntos
Sistemas Audiovisuales Itelsis S.L.	Calidad de la solución técnica	7 puntos
Aire Networks del Mediterráneo S.L.U.	Calidad de la solución técnica	0 puntos

Tras realizar la valoración se concluye que la oferta presentada por **Aire Networks del Mediterráneo S.L.U.** para este lote queda excluida al no superar el umbral mínimo establecido para los criterios sujetos a juicio de valor del 35%, según se indica en el punto 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente expediente.

- **LOTE 2: “Sistema servidor SRT”.**

- **STAR COMUNICACIONES, SL**

Se valora la oferta de la empresa **STAR COMUNICACIONES, SL**, en base a la valoración de la calidad de la solución descrita en la documentación presentada:

- **Calidad de la solución técnica:** Se valora con 10 puntos a la empresa **STAR COMUNICACIONES, SL** ya que cumple con lo solicitado en el Pliego de Condiciones Generales y ha presentado una solución técnica que incluye los siguientes apartados:
 - Presentación de estudio de viabilidad del proyecto
 - Incluye toda la documentación de los equipos requeridos, con sus especificaciones técnicas y requisitos.
 - Incluye documento con checklist con los requisitos

Del análisis detallado en esta valoración técnica se otorgan la siguiente puntuación técnica a las soluciones ofertadas bajo criterio de juicio de valor:

EMPRESAS	Criterio de valoración técnica subjetiva	Puntuación Total obtenida
Star Comunicaciones, SL	Calidad de la solución técnica	10 puntos

- **LOTE 3: “Equipos de recepción y decodificación de audio y datos”.**

- **ADC ING.AEROESPACIAL NUEVAS TEC.SL**

Se valora la oferta de la empresa **ADC ING.AEROESPACIAL NUEVAS TEC.SL**, en base a la valoración de la calidad de la solución descrita en la documentación presentada:

- **Calidad de la solución técnica:** Se valora con 0 puntos a la empresa **ADC ING.AEROESPACIAL NUEVAS TEC.SL**, no aporta ningún documento con el que podamos valorar la propuesta.

Del análisis detallado en esta valoración técnica se otorgan la siguiente puntuación técnica a las soluciones ofertadas bajo criterio de juicio de valor:

EMPRESAS	Criterio de valoración técnica subjetiva	Puntuación Total obtenida
ADC ING.AEROESPACIAL NUEVAS TEC.SL	Calidad de la solución técnica	0 puntos

Tras realizar la valoración se concluye que la oferta presentada por **ADC ING. AEROESPACIAL NUEVAS TEC., S.L.** para este lote queda excluida al no superar el umbral mínimo establecido para los criterios sujetos a juicio de valor del 35%, según se indica en el punto 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente expediente.